

Lecciones aprendidas

*enfrentando la erosión
democrática en Venezuela*



Introducción

Provea presenta una síntesis de su investigación “Florecer en el abismo. Respuesta de las organizaciones y activistas de derechos humanos venezolanos ante la erosión de la institucionalidad democrática (1999-2019)”.

En este documento, a partir de diferentes fuentes, se comprende y reflexiona sobre las estrategias implementadas para enfrentar el retroceso de las libertades democráticas y el aumento de la pobreza en el país.

De esta manera, deseamos contribuir a la conversación pública, en Venezuela y otros lugares, sobre la eficacia de la contención social al autoritarismo, estimulando la curiosidad en consultar el documento completo.

Las organizaciones de DDHH hemos aprendido 8 lecciones en nuestro abordaje al autoritarismo en Venezuela:

Primera lección:

A una narrativa con pretensión hegemónica no se reacciona: Se enfrenta con una narrativa alternativa



Las personas comprenden lo que les rodea mezclando ideas racionales y emocionales. Los autoritarios promueven una forma de comprender el conflicto mediante una diversidad de historias, una narrativa, que intentan imponer hegemónicamente en el pensamiento de la población. **Reaccionar en los términos, códigos y lenguaje planteados por los autoritarios refuerzan los sentimientos a los cuales ellos apelan en sus diferentes audiencias.**

Por ello hay que responder desde un lugar discursivo diferente. Si el poder promueve la controversia nosotros prioricemos lo comunitario; si estimulan un discurso basado en la “crisis”, reaccionemos desde los lazos y experiencias culturales que nos unen. Si se alude al conflicto y la división, contemos historias sobre cómo cooperamos y nos asociamos para enfrentar la adversidad.

Segunda lección:

El trabajo **articulado** y en red es muy importante



El autoritarismo necesita, para mantenerse en el poder, la máxima y permanente división de sus oponentes.

La confianza no se decreta ni se impone. Necesita valores compartidos, una identidad común sobre lo que es y no es “el movimiento” y objetivos con los que se esté de acuerdo. También, que existan lazos de confianza entre quienes forman parte de la comunidad. En sitios donde las plataformas y redes de colaboración sean débiles o en proceso de gestación, debe hacerse un esfuerzo deliberado por vigorizarlos. **Reaccionar de forma colectiva siempre será más eficaz que hacerlo de manera individual.**

Tercera lección:

Los principios de Derechos Humanos son una brújula para abordar los conflictos



En contextos polarizados la reflexión y posicionamiento sobre los sucesivos acontecimientos debe hacerse desde los principios en Derechos Humanos: Los derechos son para todos por igual (**Universales**); Cada uno depende de la satisfacción y cumplimiento de los otros (**Interdependientes**); Ninguno es más importante que otro (**Indivisibles**); Deben satisfacerse de manera gradual sin regresiones, sociales o normativas (**Progresivos**); Nadie puede renunciar a ellos o transferirlos a otra persona (**Inalienables**). El doble estándar, o doble rasero, sobre derechos humanos de acuerdo a la ideología de quien gobierne es inaceptable e inadmisible. **Las afinidades políticas personales deben colocarse por debajo de nuestra identidad como defensores y defensoras de derechos humanos.**

Cuarta lección:

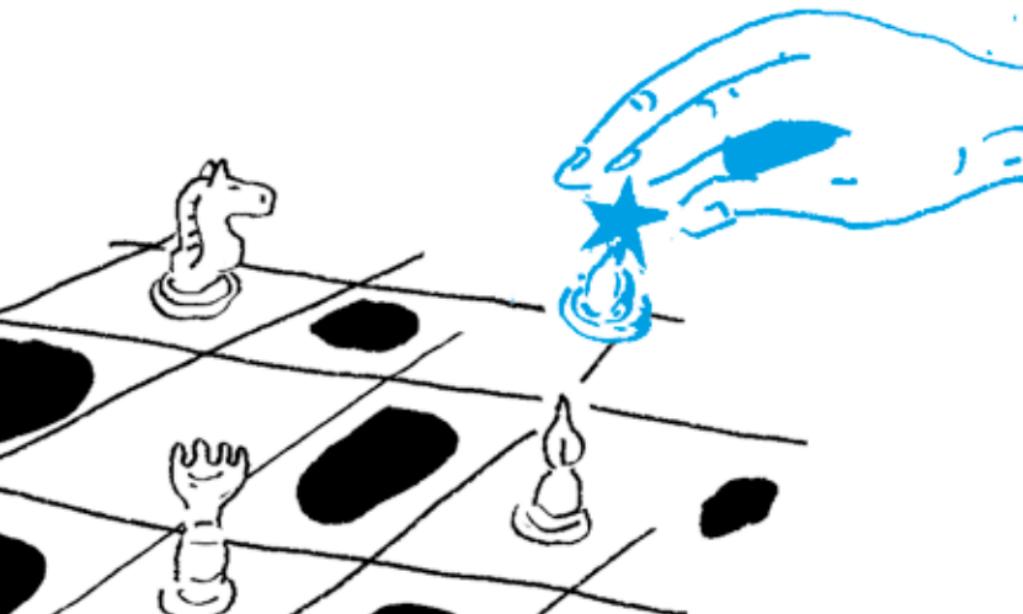
La **democracia** debe ser **defendida** de manera **permanente**



Nadie sabe lo que tiene hasta que lo pierde. Existe la tendencia a creer que, como ha sido el sistema de gobierno bajo el que crecimos, la democracia siempre estará allí. Autoritarios de diferente signo debilitan las libertades democráticas en varias partes del mundo. **Desde un primer momento se debe incorporar, en las demandas, la defensa y profundización de la democracia.** El desafío es como transformarla en un concepto vivo e influyente en la vida cotidiana de las personas.

Quinta lección:

Hay que promover el **pensamiento estratégico** para la toma de decisiones



El pensamiento estratégico es anticipar escenarios de acuerdo a la mejor información disponible, asignarles probabilidad de ocurrencia y tomar decisiones para favorecer aquellos que nos interesen y socavar aquellos más perjudiciales a la democracia y los derechos humanos. **El pensamiento estratégico es el enfoque que mira el hoy con perspectiva de futuro.** Que nos permite comprender el bosque y no sólo el árbol, el pequeño pedazo, que tenemos al frente. Es una herramienta que necesita recursos humanos y materiales, pero que nos ayuda a una mejor planificación de nuestro trabajo.

Sexta lección:

Nuestros *mensajes* deben transmitirse a *diferentes audiencias*



El discurso de los activistas y defensores de DDHH incurre en dos errores: El primero es usar un lenguaje técnico y especializado, que sólo entienden especialistas de los temas. El segundo es destinar sus esfuerzos comunicacionales a los convencidos y convencidas, no a personas que tienen poca o ninguna sensibilidad sobre las situaciones. Los autoritarios simplifican los problemas, y con ello los mensajes que divultan, basados en emociones. Los activistas, usualmente, nos enfocamos en contenidos racionales, que necesitan varias explicaciones.

Comunicar es difundir mensajes comprensibles en audiencias diferentes.

Séptima lección:

El **catastrofismo** termina **bloqueando** a las personas



Un profesor y activista noruego, Espen Stoknes, ha estudiado las defensas psicológicas de las personas para evitar involucrarse en movimientos sociales. Una de ellas la llamó “fatiga apocalíptica” es cuando se argumenta sobre una situación utilizando diagnósticos catastróficos, donde los problemas se agravan y profundizan cada vez más. El resultado en la audiencia es un sentimiento de impotencia en vez del deseo de involucrarse más, que termina finalmente bloqueando y evitando el tema. La alternativa no es dejar de denunciar, sino **equilibrar las narrativas fatalistas con otras que transmitan historias positivas** sobre personas que han mejorado su situación de derechos humanos, o de quienes han transformado su dolor personal en activismo por el cambio, que generen esperanza y empatía.

Octava lección:

La *incidencia y denuncia internacional* debe realizarse a diferentes niveles



Para los derechos humanos ha sido importante la activación de los mecanismos regionales e internacionales de protección sobre Venezuela, en base a la documentación, denuncia y difusión realizada por los y las activistas. Durante años, han mantenido relaciones con embajadas y cancillerías de todo el mundo, aumentando su conocimiento acerca de la realidad del país. Sin embargo, no son los únicos escenarios posibles. También deben mantenerse comunicaciones y reuniones permanentes con organizaciones sociales, periodistas, académicos, artistas y gestores culturales de otros países. Para los autoritarios su “democracia sin derechos” necesita ser legitimada por la aprobación de sectores fuera de su país. **Las labores de diplomacia ciudadana deben realizarse en todos los lugares posibles.**

**Para conocer
el *informe*
“Florecer en el abismo”
completo, visita
el siguiente *enlace*:**



Texto y edición: Rafael Uzcátegui
Diseño/Illustración: Lucas García París
Corrección: Amayra Velón U.

Hecho en Impresos Minipres
Impreso en Venezuela – Printed in Venezuela
ISBN: 978-980-6544-76-5
Depósito legal: DC2022001831
Hecho el depósito que indica la ley

**PROGRAMA VENEZOLANO DE EDUCACIÓN-ACCIÓN
EN DERECHOS HUMANOS (PROVEA)**

Tienda Honda a Puente Trinidad, Bulevar Panteón,
Edif. Centro P laza Las Mercedes, P.B. Local 6, Caracas.
Telf: (0212) 860.66.69 / 862.10.11 / 862.53.33
Correo electrónico: coordinacion.general@derechos.org.ve
Sitio web: <https://provea.org/>

**El contenido de esta obra puede ser
citado y difundido por cualquier medio.**

Agradecemos citar la fuente.



